UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA

Vicerrectoría de Desarrollo
Área de Planificación Económica
Sección de Control Interno

TEMA DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL 2014

Gestión académica – administrativa en unidades académicas

Validación del instrumento por parte de CONSACA

Julio 2014

Objetivo de la presentación

Explicar la metodología que debe seguir CONSACA para validar el instrumento propuesto para aplicar la ASCI-UNA en el 2014.

¿ Cuál es el propósito de la aplicación del instrumento ?

Autoevaluar la Gestión Académica – Administrativa en las unidades académicas con el fin de evaluar la desconcentración como prioridad institucional, contemplado en el Plan de Mediano Plazo 2013-2017 (PMP) y las condiciones mínimas de organización que debe tener cada unidad.

Pasos metodológicos para validar el instrumento

- El Decano (a) de cada Facultad elige a un Director (a) de unidad académica de su misma Facultad para validar el instrumento de forma individual, con la finalidad de obtener ambos criterios (decano y director académico) acerca del instrumento. Para ello deben utilizar la matriz denominada "Matriz para validar instrumento ASCI-UNA 2014".

- No se deben responder las preguntas del cuestionario. Para facilidad, se sombreó en celeste el área en la cual deben brindar sus observaciones.

- El Director (a) de la unidad académica entrega sus criterios al Decano (a), quien debe sistematizar ambas validaciones (tanto las que surgen del Decano (a) como las del Director (a) de la unidad académica elegido).

Pasos metodológicos para validar el instrumento

- El período máximo es de dos semanas para llevar a cabo la validación del instrumento, durante el cual se contará con el acompañamiento de Apeuna.

- La información final se debe remitir a Apeuna en donde se realizará una integración de resultados de todas las facultades. Una vez que Apeuna haya sistematizado los resultados, deberá elaborar el correspondiente informe y remitirlo a la Coordinadora de la CGSCI-UNA, para lo que corresponda.

- La CGSCI-UNA analizará la sistematización de la información sobre la validación del instrumento para su posterior aplicación, si así se determina, a las unidades académicas que así se establezca.

El instrumento está divido en tres áreas:

- Gestión académica: competencias de la Dirección y Órganos Colegiados
- Aspectos académicos y estudiantiles
- Aspectos Administrativos

- NOTA: el instrumento está compuesto por dos partes; una para que sea completada por los miembros del Consejo Académico y otra para las direcciones, subdirecciones y asistentes administrativos.

Aspectos que se deben considerar para la validación del instrumento en mención

- oportunidad del instrumento
- su extensión
- formato del cuestionario
- conformación de las preguntas
- consistencia y proporcionalidad de las preguntas
- si existen preguntas redundantes o duplicidad
- la categorización que se presenta
- determinar si existen preguntas claves a efecto de resumir el instrumento
- si responde efectivamente con el objetivo que persigue
- otras consideraciones pertinentes

Contactos Apeuna

- Gerardo Castro Vargas

  ext. 3439

  correo: gerardo.castro.vargas@una.cr

- Francisco Segura Chacón

  ext. 3523

  correo:francisco.segura.chacon@una.cr

MUCHAS GRACIAS